



T. 2022-50800

MEMORANDO AI-149-2022

PARA: PRESIDENTE EJECUTIVO ENCARGADO
DE: AUDITORA INTERNA JEFE ENCARGADA
ASUNTO: **INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL A LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EEASA**
FECHA: Diciembre 20, 2 022

En cumplimiento al Plan Anual de Labores de la Unidad de Auditoría Interna del año 2022, y aprobado por el Directorio de la Empresa mediante Resolución No. 07-2022 del 27 de enero del año en curso, la Unidad de Auditoría Interna realizó el Examen Especial a la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., correspondiente al período del 01 de enero del 2021 al 30 de junio del 2022.

En función de lo señalado, y una vez que se ha cumplido con el procedimiento respectivo, adjunto al presente remito a usted un ejemplar del Informe, a fin de que se sirva dar el trámite pertinente.

Atentamente,

Dra. María Elena Guevara Mg.
AUDITORA INTERNA JEFE ENC.

Adj. Informe

c.c.: Archivo

REM/



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO
REGIONAL CENTRO NORTE S.A., EEASA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

ORDEN DE TRABAJO:	AI-005-2022
-------------------	-------------

INFORME GENERAL

INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2021 AL 30 DE JUNIO DEL 2022

TIPO DE EXAMEN: EE

PERÍODO DESDE: 1-01-2021

HASTA: 30-06-2022

GLOSARIO DE TÉRMINOS

COMSECA	Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana
DRI	Departamento de Relaciones Industriales
DZO	Departamento Zona Oriental
DZOP	Departamento Zona Oriental Pastaza
DZON	Departamento Zona Oriental Napo
EEASA	Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.
FO	Fortaleza Oportunidades
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizada
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEN	Servicio Ecuatoriano de Normalización
IMC	Índice de Masa Corporal
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia a la Información Pública
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SST	Seguridad y Salud en el Trabajo
SUT	Sistema Único de Trabajo



ÍNDICE

Página No.

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	3
---------------------------	---

CAPÍTULO I **INFORMACIÓN INTRODUCTORIA**

A.	ANTECEDENTES	4
B.	MOTIVO DEL EXAMEN.....	4
C.	OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	4
1.	Objetivo General	
2.	Objetivo Específico	
D.	ALCANCE DEL EXAMEN.....	5
E.	BASE LEGAL.....	5
F.	COMPONENTES DEL EXAMEN.....	6
G.	ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	6
H.	OBJETIVOS DE LA ENTIDAD.....	6
I.	MONTO EXAMINADO.....	7
J.	SERVIDORES RELACIONADOS.....	7

CAPÍTULO II **RESULTADOS DEL EXAMEN**

A.	EVALUACIÓN RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES	9
B.	ÁREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	9
C.	MÉDICO OCUPACIONAL.....	46
D.	ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.....	57

**INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE
S.A., POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2021 AL 30
DE JUNIO DEL 2022**

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. ANTECEDENTES

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, tiene como finalidad distribuir y comercializar el servicio de energía eléctrica y alumbrado público general, en su área de concesión que comprende a las provincias de Tungurahua, Pastaza, Palora, Huamboya en la provincia de Morona Santiago y la parte sur de la provincia de Napo, que corresponde a los cantones de Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola.

La EEASA, para la prestación de su servicio, manifiesta su compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo de todos sus colaboradores mediante la implementación de acciones coordinadas para: dotación de ambientes de trabajo seguros y saludables, asignación de recursos económicos, técnicos y materiales necesarios, cumplimiento de la normativa técnica-legal aplicable; y, mejoramiento continuo de los procesos para la prevención de riesgos laborales.

De su lado, la Unidad de Auditoría Interna es responsable de evaluar el cumplimiento de la normativa, disposiciones pertinentes y el sistema de control interno que permitan alcanzar los objetivos institucionales.

B. MOTIVO DEL EXAMEN

El Examen se procedió en cumplimiento al Plan Anual de Labores del año 2022, el que fue aprobado por el Directorio de la EEASA mediante resolución No. 07-2022 del 27 de enero del año en curso, y en cumplimiento a la Orden de Trabajo AI-005-2022 emitida con memorando AI-108-2022 de fecha 15 de septiembre del presente año.

C. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1. Objetivo General

Determinar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables a la Seguridad y Salud en el Trabajo del personal de la EEASA, así como el buen uso y cuidado de los Equipos y Herramientas de Trabajo por el período del 1 de enero del 2021 al 30 de junio del 2022.

2. Objetivos Específicos

- a. Evaluar las recomendaciones de exámenes anteriores, emitidos por los organismos de control en caso de disponer, a fin de determinar su grado de cumplimiento;
- b. Evaluar el funcionamiento de los programas enfocados a la prevención y mitigación de riesgos y salud del personal de la EEASA;


GILBERTO